

Manizales, 01 de Agosto de 2013

Señores:

EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE MANIZALES

Asunto: Macroproyecto de Interés Social Nacional para el Centro Occidente de Colombia, "San José del Municipio de Manizales".

Cordial Saludo

El predio distinguido catastralmente con el Número **01-03-0271-0018-000** y matrícula inmobiliaria número **100-93511**, cuyo propietarios es la señora **EDELMIRA CARDONA DE ALZATE**. Se informa que no fue posible ubicar a la propietaria nombrada, y que según la investigación realizada en el sector a algunos de los vecinos, informan que hace mucho tiempo existió una casa sobre el lote de terreno, y que la propietaria se llamaba Edelmira pero que no se acuerdan de apellidos, y no saben en donde se pueda ubicar; la propietaria se fue debido a un deslizamiento que hubo hace varios años y se llevó varias casas, desde entonces ninguno de los vecinos volvieron a saber de ella.

La señora **Luz Mary Jiménez** identificada con cedula de ciudadanía **30.225.527** de **Manizales** se puede ubicar en caso de cualquier inquietud, mediante el siguiente número telefónico:

Celular: 3218535760

Agradezco la atención que le brinde a la presente.

Atentamente,



CAROLINA OCAMPO DUQUE

C.C. 1.053.769.511 de Manizales

TRABAJADORA SOCIAL

